



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO

Nro. GS-2024- - 017723/DILOF-GUCON-17.3

Bogotá D. C., **11 JUN 2024**

Señores
HYUNDAUTOS S.A.S
facturacion02@hyundautos.com
Calle 67 No. 28B-20
Bogotá D. C.

Asunto: envío copia aprobación garantía única a la orden de compra Nro. 129508.

Respetuosamente me permito remitir copia de la aprobación de la garantía única correspondiente a la orden de compra Nro. 129508, suscrita entre ustedes y la POLICÍA NACIONAL, cuyo objeto es la "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LÍNEA DE VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020.-Lote 10-Camperos- HYUNDAI", los documentos anexos a la orden de compra, pueden ser consultados en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Para la facturación de los bienes y/o servicios contratados deberá tener en cuenta los lineamientos y parámetros contemplados en la Circular Externa 042 del 26/12/2023 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante la cual se implementa el "SISTEMA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DEL SIIF NACIÓN" y la Resolución No. 165 del 01 de noviembre de 2023 "Por la cual se desarrolla el sistema de facturación, los proveedores tecnológicos, se adopta la versión 1.9 del anexo técnico de factura electrónica de venta, se expide el anexo técnico 1.0 del documento equivalente electrónico, y se dictan otras disposiciones en materia del sistema de facturación", esto en caso de que aplique.

Lo anterior, con el fin se dé inicio y se cumpla el plazo de ejecución establecido.

Atentamente,

Teniente coronel **LUIS FERNANDO BURGOS MEJÍA**
Jefe Área de Contratación

Elaboró: CPS04. SERGIO ANDRÉS MARTÍNEZ ROJAS
ARCON-GUCON

Revisó: CT. CARLOS ANDRÉS BONILLA GÓZCO
ARCON-GUCON

Fecha de elaboración: 07-06-2024
Ubicación: Ubicación: c:\lms documentos\procesos 2024

Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá
Teléfonos 5159000 Ext 9013
diraf.arcon-gucon11@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA



Nro. GS-2024 - 017723 BANCOP-GUON-173

Bogotá D. C., 17 JUN 2024

Señores
HYUNDAI S.A.S
facturacion03@hyundai.com
Calle 67 No. 288-20
Bogotá D. C.

Asunto: envío copia expedición garantía única a la orden de compra Nro. 129808.

Respetablemente me permito remitir copia de la expedición de la garantía única correspondiente a la orden de compra Nro. 129808, suscrita entre ustedes y la POLICIA NACIONAL, cuyo objeto es el "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LINEA DE VEHICULOS Y MOTOCICLETAS DE LA POLICIA NACIONAL A TRAVES DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS GCE-288-AMP-2020-Lote 10 Ganeros- HYUNDAI", los documentos anexos a la orden de compra, pueden ser consultados en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Para la facturación de los bienes y/o servicios contratados deberá tener en cuenta los lineamientos y parámetros contemplados en la Circular Externa 042 del 20M/2023 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante la cual se implementa el SISTEMA FACTURACION ELECTRONICA DEL CREDITO PUBLICO y la Resolución 197 del 01 de septiembre de 2023 del Departamento Administrativo de la Función Pública, en materia de proveedores tecnológicos, se anexa la versión 1.0 del Anexo Técnico de Factura Electrónica de Venta, se exhibe el Anexo Técnico 1.0 del documento equivalente electrónico y se dictan otras disposiciones en materia de facturación, esto en caso de que aplique.

Lo anterior, con el fin de iniciar y se cumple el plazo de ejecución establecido.

Atentamente,

Fernando Burgos Mejía
Jefe Área de Contratación

GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO
DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA
POLICIA NACIONAL
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

BOGOTÁ, D. C., 17 JUN 2024

Señores
HYUNDAI S.A.S
facturacion03@hyundai.com
Calle 67 No. 288-20
Bogotá D. C.